COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 67/2022

PARA LA "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE PARA EL COMANDO DEL EJERCITO" EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2022 – ID: 415.585.

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ**, con **C.I.C. Nº 684.792**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 226 de fecha 26 de Octubre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y por otra parte la señora **CYNTHIA ARIELA HUESPE,** con **C.I.C. Nº 1.190.744**, en su carácter de representante legal de la firma **STAR & COMPANY, R.U.C. Nº 1.190.744 - 4**, domiciliada sobre la Ruta II Mariscal José Félix Estigarribia e/ Alberdi de la Ciudad de Caacupé, con **Teléf. N° 0511 244.851**, **email: cinhuespe@gmail.com**, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen a celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE PARA EL COMANDO DEL EJERCITO",** de acuerdo a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2022**, adjudicada por Resolución Nº 104 de fecha 17 de agosto de 2022, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad Art. 63 **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, de la Ley N° 2051/03, y el Art. 96 del Decreto 2992/2019, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº 128 de fecha de 29 de setiembre de 2022. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 01 de setiembre de 2022, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE NRO: 4					STAR & COMPANY			
OG 392 - CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE								
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	LINGLONG	CHINA	2.000.000	2.000.000
2	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	XBRI	CHINA	850.000	1.700.000
3	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	XBRI	CHINA	980.000	980.000
Precio Total								4.680.000

Monto total de la Ampliacion Lote N° 4 es de 4.680.000 Gs. (Cuatro millones seiscientos ochenta mil guaranies).

STAR & COMPANY de Cynthia Huespe								
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO AMPLIACION
1	1	0	16	392	10	1	99	4.680.000
TOTAL								4.680.000

MONTO TOTAL DE LA AMPLIACION: 4.680.000 Gs. (Cuatro millones seiscientos ochenta mil guaraníes).

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 67/2022, celebrado el 01 de setiembre de 2022, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de setiembre del año 2022.

CYNTHIA ARIELA HUESPE
C.I.C. N° 1.190.744
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
C. I. N° 684.792
CONTRATANTE